INTERNACIONAL

# Crisis en Perú: Estado de excepción, 18 muertos en protestas y renuncias al nuevo gobierno de Dina Boluarte

16 de diciembre de 2022 · 3 min de lectura

A menos de diez días de que el Congreso peruano destituyera a Pedro Castillo como presidente y tomara posesión Dina Boluarte, la crisis política continúa creciendo en el país andino. Ya se acumulan 18 muertos y doscientos heridos en las protestas que han tenido lugar en varias ciudades de Perú, han renunciado dos ministros del nuevo gabinete, y el Congreso ha votado en contra de adelantar las elecciones.

Dina Boluarte apenas había terminado de completar su gabinete de gobierno el pasado 14 de diciembre y para este viernes ya hay dos ministros que presentaron su renuncia ante la ola de represión del nuevo gobierno peruano. La primera que publicó su carta de dimisión fue Patricia Correa, titular del Ministerio de Educación, bajo el argumento de que es injustificable la muerte de peruanos en protestas sociales. Pocas horas después siguió la renuncia del ministro de Cultura, Jair Pérez Brañez, por razones similares, tal y como dio a conocer en su carta de renuncia.

> *Esta mañana he presentado mi carta de renuncia al cargo de Ministra de Estado en la cartera de educación. La muerte de connacionales no tiene justificación alguna. La violencia de Estado no puede ser desproporcionada y generadora de muerte. #NoMasMuerte*
>
> ***PATRICIA CORREA (@CORREAPATRICIA) — DECEMBER 16, 2022***

> *Hoy he presentado mi renuncia irrevocable. El Perú necesita paz y diálogo efectivo, no más violencia venga de donde venga. Invoco a que al más alto nivel y en todos los poderes se reflexione y tomen acciones para llevar paz al pueblo peruano. Ni una muerte más.*
>
> ***JAIR PEREZ BRAÑEZ (@JAIRPEREZBRA) — DECEMBER 16, 2022***

Desde el 7 de diciembre que Pedro Castillo fue detenido, tras decretar la disolución del Congreso, no han cesado las manifestaciones en Perú, e incluso se han multiplicado a pesar de que Dina Boluarte decretó 60 días de estado de emergencia nacional y declarara la inmovilización social obligatoria por cinco días en 15 regiones del país. Ese

mismo día, un juez federal dictó 18 meses de prisión preventiva contra Pedro Castillo, bajo las acusaciones de conspiración y rebelión.

Pese a estas restricciones dictadas por Dina Boluarte, el día de ayer, 15 de diciembre, manifestantes intentaron tomar el aeropuerto de Ayacucho, ciudad al sur de Perú con fuerte presencia indígena y tradición de manifestación popular, los cuales fueron reprimidos por militares y policías que dejaron como saldo ocho muertos y 52 heridos, sólo en la jornada de ayer.

En el área internacional también continúa la crisis peruana: unos cinco mil turistas quedaron varados en Cusco, después de que se cerrara el aeropuerto de esta localidad, luego de que manifestantes intentaron tomar por asalto la terminal aeroportuaria el lunes pasado.

Por otra parte, este mismo viernes, el Congreso peruano no aprobó el proyecto de ley para adelantar las elecciones presidenciales para diciembre de 2023. Pese al clima de inestabilidad política y protestas por todo el país, no se alcanzaron los votos suficientes para que la iniciativa saliera, pese a que hubo 49 votos a favor, 33 en contra y 25 abstenciones, por lo que constitucionalmente Dina Boluarte seguirá presidenta hasta 2026, salvo que se apruebe el adelanto de los comicios presidenciales.

---

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/crisis-en-peru-estado-de-excepcion-18-muertos-en-protestas-y-renuncias-al-nuevo-gobierno-de-dina-boluarte
Descargado el 22 de noviembre de 2026.